



Ecuador  
Calificación Global

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SAN FRANCISCO" LTDA.

### Calificación

2008	2009	2010	2011
"A"	"A+"	"A+"	"A+"

### Resumen Financiero

USD Millones	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11
Activos	53.28	67.81	100.57	125.32
Patrimonio	12.46	14.15	16.36	19.27
Resultados*	1.21	2.05	2.62	3.63
ROA (%) *	2.53%	2.54%	2.33%	2.41%
ROE (%) *	10.27%	11.56%	12.87%	15.26%

\*Indicador anualizado en períodos interinos

### Contactos

Patricio Baus, Ecuador  
[pbaus@bwratings.com](mailto:pbaus@bwratings.com), ext: 114

Sebastián Baus, Ecuador  
[sbaus@bwratings.com](mailto:sbaus@bwratings.com), ext: 104

Jeanneth Molina  
[jmolina@bwratings.com](mailto:jmolina@bwratings.com), ext: 110

Telfs: 5932 226 9767 / 292 2426 / 226 8057

### Perfil

COAC San Francisco fue constituida en mayo de 1963 en la ciudad de Ambato, donde conjuntamente con otras ciudades de la provincia de Tungurahua ha desarrollado su principal zona de influencia. Desde 1993 la cooperativa opera bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

De acuerdo al volumen de sus activos, el ente de control la ha clasificado como una institución mediana dentro del sistema Nacional de Cooperativas. La estrategia de negocio de la cooperativa se orienta a cubrir el microcrédito de acumulación simple y ampliada, y a posicionarse en la sierra – centro y en la zona oriente del país.

### RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACIÓN

El comité de calificación de BankWatchRatings S.A., en base a los estados financieros auditados con corte a dic-11 y demás información presentada por la *Cooperativa de ahorro y crédito SAN FRANCISCO Ltda.*, decidió mantener la calificación de riesgo global de la Cooperativa en "A+", que de acuerdo a la Resolución JB-2002-465 de julio 5 del 2002 contiene la siguiente definición:

*"La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación".*

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano, y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno económico y riesgo sistémico que podrían afectar positiva o negativamente el riesgo crediticio de las instituciones del sistema.

La calificación otorgada incorpora la calidad de la administración, la adecuada gestión de activos; así como los resultados obtenidos con ellos. COAC San Francisco mantiene niveles de rentabilidad superiores a la media del Sistema, dicho desempeño se explica fundamentalmente por el volumen de incremento del negocio; pues el manejo de las tasas de interés pone en evidencia la menor flexibilidad que tiene la cooperativa para incrementar su margen de interés a futuro. El ritmo de crecimiento de su cartera es similar a la media del Sistema, y si bien es positivo que alcance una mayor masa crítica, también constituye un riesgo y un desafío para sus sistemas de control.

La COAC ha crecido en sus segmentos de negocio y ha conservado una estructura de gasto operativo acorde a la generación de sus ingresos. La entidad atiende a las dos categorías de crédito de mayor riesgo (microcrédito y consumo), preservando la calidad de la cartera con índices de morosidad históricamente inferiores al promedio del Sistema. La morosidad se diluye con el

**FECHA COMITE: Abril 2012**

**ESTADOS FINANCIEROS A: Diciembre 2011**

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.



crecimiento de la cartera; la cartera es joven y por tanto no se puede observar aún los efectos reales en la morosidad que podría como no, incrementarse a futuro, pues depende de la calidad que se esté teniendo en la colocación y de la coyuntura económica.

La calificación incorpora el posicionamiento de la cooperativa en su nicho de mercado principal y la calidad y experiencia de sus administradores principales.

COAC San Francisco mantiene niveles de liquidez superiores a la media del mercado, que cubren adecuadamente sus requerimientos, esto se explica por la diversificación en sus fuentes de fondeo; característica que le ha permitido crecer rápidamente.

La entidad mantiene adecuados niveles de provisiones y de capital libre, que proveen niveles de cobertura superiores a la media, para potenciales deterioros de cartera. BWR evalúa positivamente estos aspectos y considera que la entidad dispone de la capacidad financiera suficiente para sostener el volumen actual de provisiones.

Adicionalmente, los niveles de atomización de cartera y por el grado de diversificación de su fondeo, existe un bajo riesgo de exposición por clientes. Pero en el fondeo se observa una alta concentración por segmento económico, dado que predominan otras cooperativas del Sistema dentro de los 25 mayores depósitos.

Aunque la mayoría de indicadores de capitalización se encuentran por encima del promedio del sistema, éstos muestran una tendencia a contraerse, mientras el apalancamiento continúa creciendo. El capital social prácticamente no ha crecido en los tres últimos años que son precisamente los años de mayor crecimiento para la cooperativa; es decir que el fortalecimiento patrimonial depende exclusivamente de la generación periódica de resultados. Consideramos importante que el capital libre crezca a la par que los activos productivos de modo que la institución cuente a futuro con mayor capacidad para afrontar riesgos no previstos y frente a situaciones económicas adversas.

Es de suma importancia que el crecimiento de la cooperativa esté acompañado del fortalecimiento de procesos y políticas de originación de créditos y en general del control de riesgos integrales.

El sistema de cooperativas se encuentra en una etapa de transición hasta que se estructure el Reglamento definitivo de la Ley de Economía Popular y Solidaria y se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control. Por el momento no disponemos de información suficiente respecto a la supervisión que ejercerá el nuevo organismo de control sobre las estructuras de riesgos de las cooperativas, ni las implicaciones reales de las reformas establecidas.

Conforme transcurra este período de cambio y se vaya organizando al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los

efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

## HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

### ▪ SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” fue publicado en el Registro Oficial en febrero de 2012. Las cooperativas de ahorro y crédito serán clasificadas en cuatro segmentos dependiendo de: el volumen de operaciones que desarrollen, número de socios, número y ubicación geográfica de oficinas operativas, monto de activos y Patrimonio.

		Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Segmento 4
Volumen de Operaciones USD Millones	Captaciones	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Cartera	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Número de Socios	Hasta 1.000	> 1.000; ≤ 5.000	> 5.000; ≤ 25.000	> 25.000
	Número de Oficinas	1 Ofi. Matriz	1 Ofi. Matriz y hasta 3 agencias	1 Ofi. Matriz y de 4 a 10 agencias	1 Ofi. Matriz y + de 10 agencias
	Ubicación geográfica		cantón del domicilio o provincia	Región Oficina Matriz	Al menos 2 regiones
	Monto de Activos USD MM	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
	Patrimonio USD Miles	Hasta 100M	> 100M; ≤ 500M	> 500M; ≤ 2.500M	> 2.500M
	Productos y Servicios (Literales Artículo 83 de la Ley)	a), b), i), l) y m)	a), b), i), l) y m)	a), b), d), e), h), i), k), l) y m)	Todos los literales

Fuente: Reglamento Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.  
Elaboración: BWR

Las cooperativas deberán cumplir con al menos seis de los parámetros de ubicación a fin de determinar si pertenecen a un segmento u otro. Se presume que las cooperativas de ahorro y crédito que son actualmente reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros cumplirían con los requisitos de los segmentos 3 y 4.

A las cooperativas que pertenezcan a estos dos últimos segmentos, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera; por mencionar algunas:

- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de: aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales.
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional.

Además de las atribuciones mencionadas, las cooperativas que pertenezcan al segmento 4 tendrán adicionalmente la potestad de:

- Conceder sobregiros ocasionales.



- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito.
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prenda propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras.
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

En el reglamento se aclara que las cooperativas estarán autorizadas a recibir únicamente depósitos a la vista bajo la modalidad de ahorro y depósitos a plazo. Si quisieran captar depósitos a la vista bajo cualquier otra modalidad (depósitos monetarios), necesitarán autorización explícita de la Superintendencia.

De acuerdo a la propuesta actual, las cooperativas deberán contratar y reportar sus transacciones de crédito a un buró de información crediticia y de manera gradual deberán incorporarse al Fondo de liquidez y al Seguro de Depósitos.

Consideramos importante resaltar dos disposiciones transitorias que se mencionan en el Reglamento, objeto de estudio:

1. El Superintendente dentro de los 180 días siguientes a su posesión emitirá un catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.
2. Se procederá al cierre inmediato de las oficinas operativas que se hayan creado a partir del 10 de mayo del 2011, fecha de publicación de la nueva Ley en el Registro Oficial.

Las instancias de control y regulación estarán encabezadas por la nueva Superintendencia y por el Comité Interinstitucional de Economía Popular y Solidaria. La Superintendencia controlará técnicamente las actividades económicas de los actores sujetos a la Ley e impondrá las sanciones respectivas, mientras que se espera que el Comité Interinstitucional sea el organismo rector, que dicte y coordine las políticas de fomento y promoción. Adicionalmente se establece la creación de una Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, institución que ofrecerá servicios financieros.

Inició una etapa de transición en el sector, que se espera sea de aproximadamente dos años. Mientras tanto, y hasta que se creen y se institucionalicen los nuevos entes rectores, las cooperativas seguirán bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos o del Ministerio de Inclusión Económica y Social según corresponda.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.

- Reglamento presentado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- Diario El Universo, "5 entidades nacen con la Ley de Economía Popular", Abril 1, 2011.
- Diario El Universo, "Reglamento plantea cambiar estructura de las cooperativas", Noviembre 17, 2011.
- Buró de Análisis Informativo, Entrevista Milton Maya, Octubre 11, 2011.
- Publicación de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Octubre, 2011 No.15.

(Por favor remitirse al Anexo 1)

## ▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

(Por favor remitirse al Anexo 2 y 3)

### ▪ PERFIL

COAC San Francisco opera desde 1963 en la provincia de Tungurahua, donde ha desarrollado el negocio de intermediación con un enfoque hacia la colocación de créditos a la microempresa y al consumo. Opera a través de una oficina matriz en Ambato y en agencias adicionales localizadas en: Puyo, Pillaro, Pelileo, Izamba, Salcedo, Macas, Tena y Latacunga. Estos dos últimas son las más nuevas, Tena abrió el 28 de junio del 2010 y la de Latacunga empezó a operar a partir del 15 de septiembre del 2010.

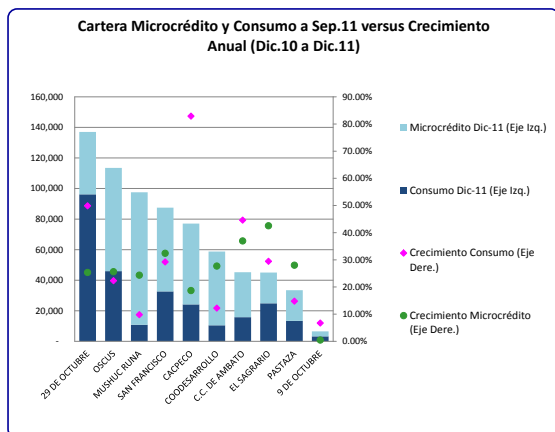
La entidad cuenta con alrededor de 136.520 socios y clientes, de los cuales el 47.80% están activos<sup>1</sup>, es decir. La estructura de clientes en su nicho de mercado es variado y, en particular depende de la zona en donde se encuentra ubicada cada agencia.

### POSICIONAMIENTO DE MERCADO

A dic-11, COAC San Francisco es una cooperativa mediana dentro del grupo de cooperativas de primer piso que son reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), que ocupa el 8vo lugar dentro del Sistema, con el 3.94% de los activos y el 3.90% de los pasivos. Por patrimonio es la décima en importancia (4.13%).

Las cooperativas Mushuc Runa y Oscus son los competidores directos de COAC San Francisco, pues además de tener un tamaño similar, atienden a la misma plaza y al mismo segmento de crédito. A continuación se muestra un gráfico comparativo de las carteras de consumo y microcrédito de algunas de las cooperativas que prestan servicios en la provincia de Tungurahua.

<sup>1</sup> Aquellos que tuvieron movimientos en sus cuentas durante los últimos seis meses.



COAC San Francisco no alcanza todavía la dinámica de colocación de sus competidores directos, sin embargo se ha posicionado como la tercera cooperativa dentro de su plaza principal y participa con aproximadamente el 12% del mercado de las COAC's de la provincia de Tungurahua.

El sistema de cooperativas en general, se enfrenta a una creciente competencia debido a la incursión de la banca y otras instituciones financieras en los segmentos de consumo y microcrédito. Adicionalmente se suma la competencia que generan las cooperativas no reguladas por la SBS, que han crecido de modo significativo y van adquiriendo cada vez más importancia en el mercado.

### ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de la banca privada, sino que el capital social se compone de certificados de aportación que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.

Dado que las cooperativas se crean con un fin social y de cooperación, el capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, que a la fecha, en los estatutos de la COAC SF, está establecido en USD 20 dólares por socio. Este factor limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados frente a un escenario de crisis.

La nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un Fondo irrepartible de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este Fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a

incrementar sus certificados de aportación. Con la anterior legislación el porcentaje de este Fondo se fijaba en 40%.

La nueva Ley indica además que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el período, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.

### ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Asamblea General de Representantes es el organismo de gobierno y principal autoridad de COAC San Francisco. En segunda instancia está el Consejo de Administración, que es el principal ente administrativo y cumple con las funciones atribuibles a un Directorio. Tanto el Consejo de Administración como la Gerencia General cuentan con el asesoramiento de cinco comités:

- 1) Comité de Administración Integral de Riesgos
- 2) Comité de Cumplimiento
- 3) Comité de Crédito
- 4) Comité de Calificación de Activos de Riesgo
- 5) Consejo de vigilancia

El organigrama de la Cooperativa contempla cuatro comités adicionales que dan soporte a la estructura; un comité exclusivo para el establecimiento de tasas y productos, un comité de tecnología, un comité ejecutivo e incluso un comité de responsabilidad social.

El Presidente del Consejo de Administración y el Gerente General están directamente involucrados con algunos de estos comités pues forman parte integrante de los mismos. El organigrama incorpora además al Consejo de Vigilancia como ente encargado del control interno de la institución.

Las ventajas de la estructura orgánica actual constituye el establecer limitaciones en cuanto a la colocación de créditos y la separación específica entre quienes otorgan créditos y quienes controlan los riesgos.

### ESTRATEGIAS

El negocio de la cooperativa continuará orientado hacia la colocación de créditos a la microempresa, en especial microcrédito de acumulación simple y minorista, dado que constituyen las líneas de crédito que proporcionan mayor rentabilidad y permiten una mayor diversificación de la cartera. Pese a que el crédito de consumo tiene actualmente una participación relevante dentro de la cartera, no está contemplado crecer en este segmento en los próximos años.

La planificación de la cooperativa plantea como una de sus prioridades incrementar el nivel de satisfacción de socios y clientes con el fin de incentivar su participación activa en el largo plazo. La cooperativa espera crecer no sólo en volumen de depósitos y cartera sino en número de clientes dando mayor relevancia a la captación y colocación de recursos en personas naturales. Uno de los objetivos principales de la cooperativa a largo plazo constituye maximizar las fuentes de fondeo haciendo prevalecer a los pasivos de bajo costo.

La estrategia de la Institución paralelamente al tipo de productos comercializados, prevé un fuerte trabajo de capacitación de sus recursos humanos. Dentro de los objetivos estratégicos, se plantea la gestión de perfiles por competencias y la aplicación de un sistema de incentivos por consecución de metas.

En cuanto a procesos sus estrategias son implementar un sistema de gestión de calidad para mejorar los tiempos de respuesta y fortalecer la administración integral de riesgos.

Dentro de las estrategias de mediano plazo, la cooperativa ha contemplado el establecimiento de tres nuevas agencias en las zonas de Tisaleo, Cevallos y Saquisilí.

### GOBIERNO CORPORATIVO

El desempeño financiero que ha mantenido la COAC San Francisco en los últimos años está estrechamente ligado a la estabilidad de la plana administrativa y gerencial, a medida que se ha dado continuidad a las estrategias permitiendo un crecimiento sostenido del negocio.

El Gerente General actual ha venido ejerciendo sus funciones desde hace aproximadamente cuatro años. A criterio de la Calificadora, los principales administradores de la cooperativa cuentan con experiencia en la institución y en su entorno. Consideramos que la capacitación del personal será una pieza fundamental en el proceso de administración del riesgo y robustecimiento del gobierno corporativo.

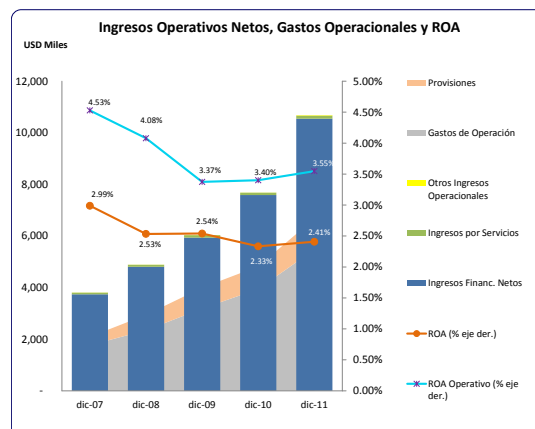
El crecimiento del negocio en nuevas plazas ha implicado un aumento del número de empleados. La cooperativa cuenta con 167 funcionarios a dic-11 que pertenecen en su mayoría al área administrativa y de operaciones. En el transcurso del año 2011 se han generado 44 empleos adicionales.

### PRESENTACION DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizó los estados financieros auditados del período 2011, por Nuñez Serrano & Asociados y de 2010, por la firma SAYCO, Servicios de Auditoría y Controles operativos. Se empleó también información adicional presentada por la cooperativa con la misma fecha de corte. El informe de auditoría externa a Dic-11 no presenta salvedades ni limitaciones.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

### RENTABILIDAD Y GESTION OPERATIVA



A dic-11, COAC San Francisco generó un resultado neto de USD 2.7MM, el 97.3% del ingreso neto proviene del negocio de intermediación, de manera que la utilidad es de buena calidad, y a futuro se puede esperar que se sostenga en los niveles actuales. La mejoría en los ingresos da lugar a un MON que absorbe el incremento anual de alrededor del 39% en el gasto operativo y crece en una proporción similar. Como se ve a partir de 2009, la generación operativa de la COAC ha crecido consistentemente con su estrategia, mejorando gradualmente a partir de 2010 la rentabilidad del activo productivo.

El importante crecimiento de los ingresos obedece en parte a la decisión estratégica de la entidad de profundizar su participación en los segmentos de cartera que le proporcionan la mayor tasa, permitiéndole sostener el rendimiento de sus activos productivos, aunque con mayores niveles de riesgo; el volumen y ritmo de generación de nuevos negocios contribuye también a la generación del período. Las tasas activas de interés que maneja San Francisco son muy cercanas a las máximas establecidas por el BCE. Si bien esta situación permite rentabilidades financieras más altas también implica mayores limitaciones para incrementar tasas a futuro.

Al igual que en períodos anteriores, los niveles de retorno frente al activo y al patrimonio de la COAC, tanto operativo como neto se mantienen por encima del promedio del Sistema (1.59% - ROA y 10.61% - ROE), a dic-11, el ROA fue 2.41% y el ROE 15.26%. La mejoría en la rentabilidad del activo productivo explica el adecuado desempeño del NIM y del MBF que son superiores a los de 2010, pero que aún no retornan a sus máximos históricos.

Durante 2011, el crecimiento del pasivo con costo ha presionado el margen de interés neto (NIR), que decrece respecto de sus niveles históricos; esta situación que se origina en el aumento de: las captaciones a plazo y del fondeo proveniente de otras instituciones financieras, pues dan lugar a una estructura de fondeo más costosa. En términos de rentabilidad, el volumen de negocios ha compensado al margen.



El gasto operativo de la institución, a dic-11, absorbe el 23% del MON antes de provisiones (fue 23.5% el año 2010), se mantiene controlado en proporción al crecimiento de negocio, pese a que su principal producto es el microcrédito, rama que involucra un costo operativo transaccional más elevado. La estructura operativa de San Francisco es adecuada para el nivel de negocios que actualmente genera, brindándole capacidad suficiente para cubrir mayores requerimientos de provisiones a futuro. Cabe indicar que aunque el gasto se encuentre controlado, la institución tiene una carga fija importante pues el 49.87% del gasto operativo corresponde a personal.

A dic-11, los niveles de eficiencia operativa de la COAC comparan positivamente con el Sistema. El gasto operativo se diluye con el crecimiento de la generación del negocio y su evolución histórica es consistente con el resultado operativo y con el desempeño del activo neto promedio.

Al igual que en períodos anteriores, la contribución de otros ingresos al resultado neto es marginal, sin embargo este tipo de ingresos son de carácter recurrente aunque volátil y provienen principalmente de la recuperación de activos financieros. El gasto en impuestos y participación a empleados se ha incrementado, sin embargo está acorde a la generación propia del negocio y a lo que establece la Ley.

A pesar de que todas las agencias generan utilidades, aún tienen la tarea pendiente de ser autosustentables. Tanto la captación de depósitos como la colocación dependen fundamentalmente de la casa Matriz. En el primer trimestre de 2011 la administración de la cooperativa decidió traspasar cartera de la casa matriz a la nueva oficina sur. Diversificar los recursos geográficamente y que las agencias lleguen a ser autosustentables constituyen retos prioritarios para la institución.

#### ▪ ADMINISTRACION DE RIESGOS

A pesar de que la culminación de ciertos procesos está todavía pendiente, la cooperativa ha mostrado avances en cuanto a la identificación de procesos críticos y la redefinición de los sistemas de gestión operativa y de riesgos. La administración ha dado especial atención a las recomendaciones realizadas por el ente de control y ha procurado mantener sus manuales y planes de contingencia actualizados.

#### Riesgo de Crédito

Debido a que la cooperativa trabaja con las dos categorías de crédito de mayor riesgo, ha tenido que fortalecer las instancias operativas generadoras y de análisis de riesgo para preservar los niveles de calidad de activos que actualmente se observan en balance.

COAC San Francisco cuenta con una metodología y tecnología específica para microcrédito y uno de los objetivos de la Administración es desarrollar a futuro un mecanismo exclusivo para créditos de consumo.

La cooperativa emplea la información proporcionada por el buró CREDITREPORT mediante un sistema de escalas de calificación que toma en cuenta el historial de crédito de cada deudor. El sistema tiene además límites de exposición al riesgo basado en políticas internas. Esta fuente de información crediticia podría restringirse a futuro debido al anuncio del gobierno de suspender el funcionamiento de la central de riesgo.

En el caso particular de microcrédito se agrega la tarea de verificación en campo, es decir que el oficial de crédito visita al potencial deudor en el lugar donde se desarrolla la actividad y evalúa la capacidad de pago de la misma.

Para garantizar la calidad en la colocación, los oficiales de crédito están directamente involucrados con el proceso de recuperación de cartera. Adicionalmente, existen cuatro niveles de aprobación dependiendo del monto que solicita cada deudor, en donde los niveles máximos ( $\geq$  USD 10.000) están respaldados por la Gerencia e incluso por el Directorio cuando se trata de solicitudes que tienen algún tipo de vinculación.

Cabe señalar que a partir del año 2007 se separaron las funciones comerciales de las de riesgos, lo cual tuvo un efecto positivo en todas las agencias.

#### FONDOS DISPONIBLES E INVERSIONES

COAC San Francisco optó por incrementar los fondos disponibles e inversiones a partir del año 2009 a fin de sostener sus índices de liquidez estructural ante la coyuntura del mercado. Entre 2009 y 2010, ambas cuentas representaron alrededor del 25% del activo, sin embargo, para 2011 bajaron al 21.5%, evidenciando que se priorizó el crecimiento del negocio.

En el tiempo los indicadores de liquidez de la COAC han decaído, pero cubren ampliamente sus requerimientos. BWR considera adecuado el manejo del tema, que prioriza la liquidez incluso en épocas de crecimiento de cartera, dado el crecimiento que están teniendo los pasivos de corto plazo.

Los activos líquidos están conformados en un 60.77% por fondos disponibles, en su mayoría productivos y el 39.23% restante corresponde a inversiones líquidas menores a 90 días. Los depósitos de la entidad muestran un alto grado de concentración, y se continúan observando posiciones que representan más del 10% del PTC, lo que no sucede con el portafolio de inversión que está diversificado por monto y emisor, aunque concentrado por sector.

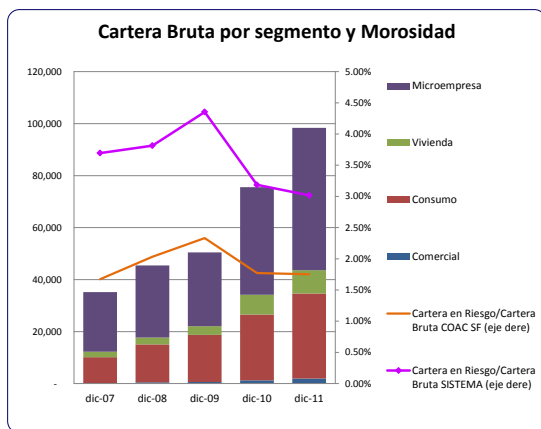
A dic-11, el portafolio de inversiones de la COAC está colocado en certificados de depósito a plazo fijo, con vencimientos de entre 33 y 91 días y tasas de rendimiento anual de entre el 3.5% y el 6%, emitidos por otras cooperativas, algunas con calificación inferior a la de COAC San Francisco. Dichos papeles se escogen porque constituyen un mecanismo para mantener la liquidez. Los fondos disponibles y las inversiones están depositados en instituciones del sistema financiero

nacional, cuya calificación de riesgo es superior a (A) en escala local.

En el 2010, la Administración incorporó políticas y procedimientos para la gestión de inversiones, estableciendo límites de concentración a través de cupos de inversión por emisor. Dichos cupos se han establecido en función del nivel de riesgo de cada institución.

A dic-11, COAC San Francisco mantiene USD 118M invertidos en acciones de FINANCOOP, COOPSEGUROS y en la Federación y Asociación de cooperativas. Estas inversiones de renta variable tienen una baja representatividad dentro de balance pues participan con menos del 1% del activo.

### CALIDAD DE CARTERA



COAC San Francisco mantiene una cartera de buena calidad y creciente; frente a 2009 casi se ha duplicado, aunque en 2011 ha desacelerado, persiste el impulso generador de nuevos negocios, y a la fecha de análisis ha mostrado un ritmo de incremento similar al del promedio del Sistema.

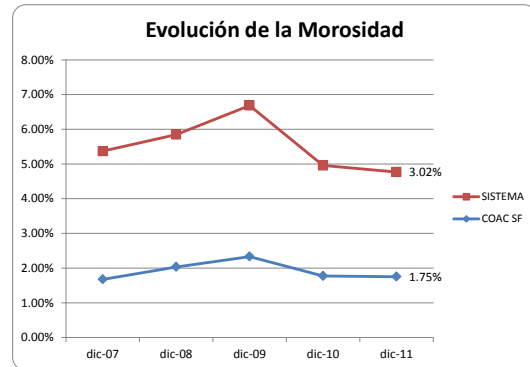
La estructura de cartera de la COAC es: 55.66% en Microcrédito, 33.23% en Consumo, 9.13% en Hipotecario y 1.98% en Comercial. Microcrédito y consumo continúan siendo las líneas más importantes de negocios. El microcrédito que la cooperativa otorga a sus clientes se dirige primordialmente a capital de trabajo y compra de activos fijos. Los microcréditos que se colocan en el mercado fluctúan entre los USD 5,000 y USD 10,000.

Al igual que en resto del Sistema de COAC's, la línea hipotecaria cuenta con mayores recursos, que vía redescuento, la cooperativa está recibiendo de la CFN y del BEV. Dicho fondeo público es atractivo tanto por sus mayores plazos, como porque representa liquidez.

A pesar de su menor participación dentro de la cartera bruta total (< a 2%), el segmento que más está creciendo es el de crédito comercial. De acuerdo a la gerencia, la rama comercial no constituye un enfoque de negocio futuro para la cooperativa y su crecimiento obedece a la exigencia del ente de control de clasificar como comercial a todo crédito que supere los USD 20 mil, sin embargo los créditos pertenecientes a esta rama

constituyen créditos otorgados a la microempresa que están respaldados por una garantía colateral.

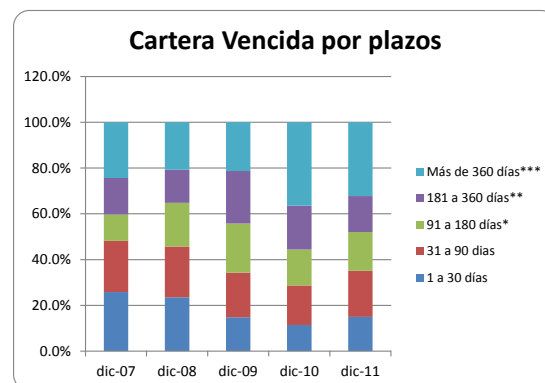
COAC San Francisco mantiene la calidad de sus activos, con el 98.68% de la cartera con calificación A y B; a dic-11, la cobertura de los activos productivos sobre los pasivos con costo es 1.21 veces.



La institución maneja una adecuada administración de riesgos de crédito, observándose una morosidad históricamente inferior a la del promedio del Sistema. Parte de ello se explica porque con el fuerte crecimiento de cartera, la morosidad se diluye. En términos nominales la cartera vencida, la cartera en riesgo y la cartera CDE muestran un comportamiento histórico creciente.

Los castigos de cartera no son representativos (menos del 1%), sin embargo se han incrementado en el transcurso del tiempo. En balance, no se aprecian reestructuraciones de cartera, no existe una política establecida de refinanciamientos y en caso de que ocurrieran serían aprobadas sólo por el Directorio.

En cuanto a provisiones, la institución mantiene una política superior a la estipulada por el ente de control a fin de preservar adecuadas coberturas de cartera y prevenir potenciales pérdidas. A dic-11 la cobertura de la cartera en riesgo (2.87 veces) y de la cartera CDE (3.80 veces) es superior al promedio del Sistema (cartera en riesgo: 1.55; cartera CDE: 2.1). Adicional a las provisiones que debe constituir por Ley, la institución ha establecido una provisión genérica, que por sí sola cubre el 64.10% de la cartera en riesgo.



A dic-11, el 53.6% de la cartera por vencer tiene plazos superiores a 360 días, comportamiento similar mantiene la cartera vencida, donde la banda de mayor participación ha sido la de más de 360 días; comportamiento que se explica como resultado de la maduración de préstamos que ya reflejaron problemas y que continúan deteriorándose. Se aprecia también un deterioro de créditos de reciente colocación, con el incremento anual del 24% en la cartera vencida de la institución.

COAC San Francisco cuenta con un portafolio atomizado de clientes evitando concentraciones en cartera, lo cual constituye una ventaja frente a sus competidores, sin embargo y al igual que la mayoría de cooperativas que integran el sistema existe una concentración geográfica de su negocio. Los 25 mayores deudores, a dic-11, representan el 1.21% de la cartera bruta, porcentaje que continúa decayendo en relación a la media histórica. La cooperativa abarca diversos sectores económicos sin exposición particular en ninguno de ellos, características que contribuyen a mitigar el riesgo de crédito de la entidad.

#### CONTINGENTES

A dic-11, COAC San Francisco no tiene operaciones contingentes. La institución no ha tenido exposición a instrumentos derivados ni prevé la utilización de los mismos en el corto o mediano plazo.

Dentro del riesgo legal, se debe mencionar que la cooperativa mantiene tres litigios en disputa, que ascienden a un monto aproximado de USD 23.657.35. La institución está en capacidad de absorber esta pérdida pero en perjuicio de la rentabilidad neta. El monto de demandas planteadas representa el 0.1% del patrimonio a dic-11.

#### ▪ RIESGO DE MERCADO

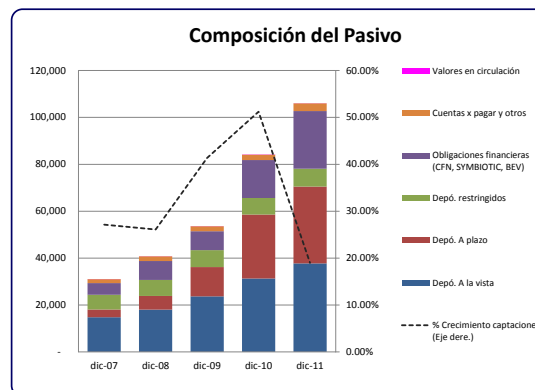
A dic-11 y de acuerdo a la información obtenida de la Financiera y los reportes entregados a la SBS, la estructura mencionada les representa baja sensibilidad al Margen Financiero y al Valor Patrimonial ante el cambio de 100 puntos básicos en las tasas. El primero representa 0.04% del Patrimonio Técnico y el segundo 0.023%.

No tienen exposición a tipo de cambio ni a derivados.

Este análisis se basa en la información proporcionada por la cooperativa en los reportes de sensibilidad y brechas, los mismos que emplean diferentes supuestos para su elaboración. BWR no posee un detalle exhaustivo de los supuestos que están detrás de estos reportes, sin embargo consideramos que los períodos abiertos así como la exposición por riesgo de tasa y sensibilidad patrimonial podrían estar subestimados.

#### ▪ RIESGO DE FONDEO Y LIQUIDEZ

#### FONDEO



Las obligaciones con terceros constituyen la principal fuente de fondeo de COAC San Francisco, en especial de los depósitos a la vista (35.6% del pasivo) y a plazo (30.9% del pasivo). El crecimiento de las captaciones empezó a desacelerarse a partir del último trimestre del 2010 y a 2011 cerró con 18.98% de aumento anual.

Se observa mayor diversificación en la estructura del pasivo de la COAC, con la desaceleración en el crecimiento de las captaciones, parte de la cartera debió ser financiada mediante el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y una institución microfinanciera del exterior (Suiza).

Los depósitos a plazo y las obligaciones financieras de mediano y largo plazo han ido ganando participación dentro del pasivo, permitiendo mejorar el calce de plazos entre activos y pasivos. En el 2011 la cooperativa estableció la política de captar depósitos a plazo fijo (DPF) a partir de los 91 días, por ello a dic-11 representan el 32% de los depósitos de plazo fijo (fueron el 19% en dic-10). No obstante, persiste la preferencia por las captaciones en plazos cortos (1-90 días).

La estrategia de la cooperativa en 2011 consistió en reemplazar los depósitos a plazo con cuentas de ahorro programado, que son menos costosas y ejercen menor presión en el flujo de caja, pues este tipo de depósitos ha demostrado mayor estabilidad en el tiempo. El plan estratégico de la institución plantea además incrementar la captación de depósitos de personas naturales permitiendo una mayor diversificación de clientes.

En captaciones del público, la entidad muestra un menor nivel de concentración que el Sistema, a dic-11, los 25 mayores depositantes representan el 10% de las obligaciones con el público y el 27.91% de los activos líquidos (en el Sistema la relación es: 11.71% y 51.91%, respectivamente). Dentro de los 25 mayores depósitos y en las captaciones a plazo en general hay una acentuada participación de personas jurídicas y especialmente de otras cooperativas, factor que se deriva en una mayor vulnerabilidad de la entidad frente a retiros inesperados, especialmente bajo un escenario de estrechez en la liquidez de todo el sistema financiero.

Las obligaciones financieras constituyen la segunda fuente de fondeo con terceros (23.2% del pasivo) y en el transcurso del 2011 ha sido el componente de mayor

crecimiento del pasivo. Desde el año anterior hubo un incremento importante del crédito que la cooperativa recibió de la CFN y del BEV en calidad de operaciones de redescuento, recursos que la institución decidió aprovechar especialmente para la colocación de cartera de vivienda.

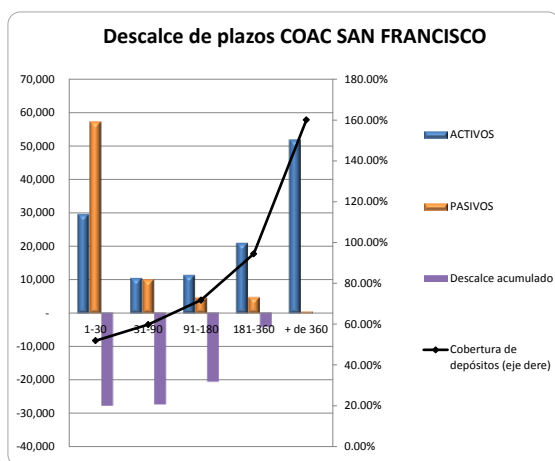
COAC San Francisco tiene una línea de crédito con la CFN por USD 20MM y otra con el BEV por USD 6.3MM. A dic-11 la cooperativa ha utilizado el 70.43% y 32.04% de estas fuentes respectivamente. La institución mantiene adicionalmente una línea de crédito sobre pagarés proveniente de un grupo financiero del exterior, que se incrementó el trimestre anterior y actualmente asciende a USD 4MM. Esta línea está siendo utilizada en su totalidad por la cooperativa y representa el 16.25% de las obligaciones financieras y el 3.8% del pasivo total.

A pesar de que el fondeo proviene mayoritariamente de fuentes locales, la línea de crédito con el exterior se ha incrementado de manera importante, exponiendo a la cooperativa a un riesgo de tipo de cambio en caso de presentarse un escenario de desdolarización en el país. En general, COAC San Francisco se encuentra en una posición de mayor apalancamiento respecto al histórico, las obligaciones financieras de la institución tienen condiciones convenientes en cuanto a montos y plazos, y mejoran la estructura del pasivo.

A dic-11, el 7.4% del pasivo corresponde a depósitos restringidos que ingresan como encaje de préstamos; a estos depósitos la cooperativa reconoce una tasa nominal anual del 2%; este tipo de depósitos son menos volátiles frente a retiros inesperados y no ejercen presión sobre el flujo de caja.

El 3.1% del pasivo, corresponde a cuentas por pagar (en su mayoría obligaciones patronales), otros pasivos y valores en circulación. El rubro valores en circulación se refiere a la emisión de cédulas hipotecarias, mecanismo de financiamiento utilizado por la cooperativa desde el año 2006. Esta deuda se ha ido amortizando paulatinamente y actualmente representa el 0.04% del pasivo.

**LIQUIDEZ**



COAC San Francisco presenta descalces en las bandas de corto plazo, sin embargo a partir de los 181 días se aprecia mayor holgura en la liquidez en vista de que la brecha acumulada negativa es cubierta mediante los activos líquidos de la cooperativa; el descalce desaparece desde los 361 días mostrando una mayor capacidad de la cooperativa para afrontar el retiro de depósitos.

Los reportes de liquidez bajo los escenarios: esperado, estático y dinámico no presentan posiciones de liquidez en riesgo en ninguna de las bandas demostrando que en el corto plazo la cooperativa tiene activos líquidos suficientes para prevenir posibles descalces de liquidez.

El descalce de plazos está siendo mitigado por los mayores recursos que la cooperativa está recibiendo de instituciones financieras públicas y del exterior, fondeo que es de mediano y largo plazo. Adicionalmente la cooperativa decidió cambiar la tabla de amortización de los créditos permitiendo mayor holgura en el flujo de caja.

Frente al promedio del Sistema, la liquidez de la entidad es superior, reflejando su política de conservar niveles excedentarios aún en períodos expansivos de cartera. 21009 fue el año de mayor liquidez, a partir de 2010 aumenta el requerimiento mínimo de liquidez y los índices de primera y segunda línea disminuyen por el crecimiento del negocio; en 2011, dicha tendencia se acentúa. Cabe mencionar que la liquidez de la cooperativa está soportada en un 90% con recursos provenientes de su oficina matriz.

El tratamiento que la cooperativa da a la liquidez está alineado a las estrategias y objetivos institucionales. El principal reto de la institución para contrarrestar los riesgos de liquidez constituye mejorar la calidad en la concentración de los depósitos, en especial depósitos a plazo en donde predominan otras cooperativas del sistema.

**RIESGO OPERATIVO**

COAC San Francisco ha alineado paulatinamente sus estrategias, políticas, procedimientos y controles a los requerimientos y recomendaciones de la SBS, debidamente estipulados en el “Manual de Administración Integral de Riesgos”.

La Institución posee planes de contingencia y de continuidad del negocio frente a la ocurrencia de eventos externos que puedan afectar la operatividad de la cooperativa. Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencias y continuidad de tecnología que establece los factores de riesgo asociados al área de sistemas y los planes de mitigación establecidos en los diferentes escenarios.

En cuanto a la prevención y control del lavado de activos, la cooperativa cruza regularmente su información con la del CONSEP y con la unidad de Inteligencia financiera, poniendo especial atención a las captaciones que superan los USD 10 mil, de modo que se logre identificar cualquier operación inusual.

El informe de auditoría externa a dic-11 reporta fallas operativas asociadas al mantenimiento de cuentas con saldos menores a USD 3 –que no justifican el costo asociado-, a la falta de registro de sus créditos externos –no se benefician de la deducción de intereses-, el mantenimiento de depósitos no identificados, el manejo en una misma cuenta de todas las retenciones, y varias deficiencias en el cálculo del impuesto a la renta, originadas en el desconocimiento de la normativa tributaria vigente.

En cuanto al riesgo tecnológico se reporta que: los manuales de políticas y procedimientos de tecnología llevan dos años sin actualizarse, no se han definido claramente las funciones y responsabilidades del administrados de bases de datos, no existe de un oficial de seguridad de la información, hay sobrecarga laboral y falta de capacitación para el departamento de sistemas, y ausencia de procedimientos de respaldo para información sensible.

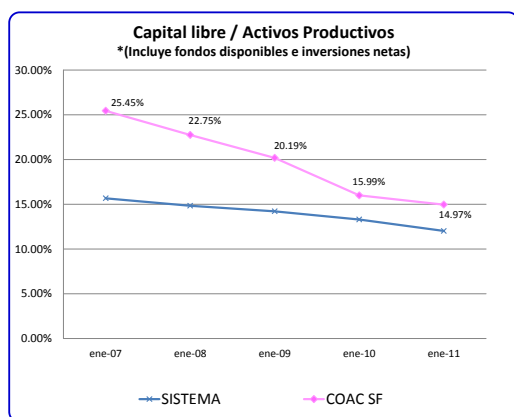
Dentro de las actividades pendientes está la actualización de los manuales de incorporación, permanencia y desvinculación del personal, lo cual está a cargo del área de talento humano. BWR evalúa positivamente las intenciones de la entidad de priorizar este concepto, sin embargo consideramos que este proceso está todavía en desarrollo.

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo, debido principalmente a que los bancos tradicionales cuentan con estructuras tecnológicas más sofisticadas, debido a que poseen una capacidad de inversión más amplia, además del soporte que reciben de sus accionistas.

Frente al rápido crecimiento del activo productivo, el patrimonio no se está fortaleciendo, BWR considera deseable un incremento patrimonial para no presionar los indicadores de capital, una de las principales fortalezas de la institución. A pesar de que los índices de capitalización son en su mayoría superiores al promedio del Sistema, su trayectoria histórica tiende a contraerse, mientras que el apalancamiento continúa creciendo.

En el Sistema de Cooperativas en general, los resultados son la principal fuente de crecimiento patrimonial, y existe una barrera natural –la dispersión del capital- para la inyección de recursos frescos. En COAC San Francisco históricamente el fortalecimiento del patrimonio ha dependido casi exclusivamente de la generación de resultados y de la preservación de reservas. A dic-11, el capital social representa el 26.3% del patrimonio; las reservas son el componente más importante (53.1%).

### ▪ SUFICIENCIA DE CAPITAL



COAC San Francisco ha mantenido una cobertura de capital libre sobre activos productivos superior al promedio del Sistema, lo que representa mayor capacidad frente a su competencia para asumir riesgos no previstos a través de patrimonio. Sin embargo, en el tiempo dicha capacidad se ha ido diluyendo a medida que el indicador decae.

## SAN FRANCISCO

(\$ MILES)	SISTEMA					
	COOPERATIVAS	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11
<b>ACTIVOS</b>						
Depositos en Instituciones Financieras	320,138	2,670	2,346	9,038	14,316	15,900
Inversiones Brutas	293,616	4,101	5,301	7,972	10,900	11,011
Cartera Productiva Bruta	2,481,856	34,600	44,504	49,259	74,200	96,677
Otros Activos Productivos Brutos	4,570	99	207	356	113	118
<b>Total Activos Productivos</b>	<b>3,100,180</b>	<b>41,469</b>	<b>52,357</b>	<b>66,627</b>	<b>99,528</b>	<b>123,706</b>
Fondos Disponibles Improductivos	40,786	321	570	679	851	1,159
Cartera en Riesgo	77,219	589	923	1,176	1,338	1,723
Activo Fijo	73,113	1,237	1,256	1,397	1,559	2,122
Otros Activos Improductivos	68,576	560	748	1,264	1,483	1,813
Total Provisiones	-127,845	-1,983	-2,570	-3,336	-4,189	-5,199
<b>Total Activos Improductivos</b>	<b>259,695</b>	<b>2,708</b>	<b>3,498</b>	<b>4,515</b>	<b>5,231</b>	<b>6,817</b>
<b>Total Activos</b>	<b>3,232,030</b>	<b>42,194</b>	<b>53,285</b>	<b>67,805</b>	<b>100,570</b>	<b>125,324</b>
<b>PASIVOS</b>						
Obligaciones con el Público	2,423,960	24,353	30,708	43,409	65,640	78,101
Depósitos a la Vista	1,132,458	14,795	18,010	23,663	31,275	37,754
Operaciones de Reporto	-	-	-	-	-	-
Depósitos a Plazo	1,216,020	3,281	5,833	12,526	27,321	32,781
Depósitos en Garantía	52	-	-	-	-	-
Depósitos Restringidos	75,430	6,277	6,865	7,221	7,044	7,565
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	278	6	8	6	6	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	252,811	5,014	8,025	8,032	16,191	24,616
Valores en Circulación	39	76	71	65	58	39
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz.	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	84,418	1,648	2,015	2,139	2,312	3,300
Provisiones para Contingentes	45	3	1	0	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,761,551</b>	<b>31,099</b>	<b>40,828</b>	<b>53,651</b>	<b>84,207</b>	<b>106,055</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>470,480</b>	<b>11,094</b>	<b>12,457</b>	<b>14,155</b>	<b>16,364</b>	<b>19,269</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>3,232,030</b>	<b>42,194</b>	<b>53,285</b>	<b>67,805</b>	<b>100,570</b>	<b>125,324</b>
<b>CONTINGENTES</b>	<b>6,814</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADOS</b>						
Intereses Ganados	369,106	4,197	6,193	7,789	10,639	15,152
Intereses Pagados	121,448	932	1,387	1,853	3,051	4,604
<b>Intereses Netos</b>	<b>247,659</b>	<b>3,265</b>	<b>4,806</b>	<b>5,936</b>	<b>7,588</b>	<b>10,548</b>
Otros Ingresos Financieros Netos	636	476	-	-	-	-
<b>Margen Bruto Financiero</b>	<b>248,295</b>	<b>3,741</b>	<b>4,806</b>	<b>5,936</b>	<b>7,588</b>	<b>10,548</b>
Ingresos por Servicios	6,440	64	80	98	93	117
Otros Ingresos Operacionales	2,904	4	4	4	5	17
Gastos de Operación	167,951	1,769	2,345	3,187	3,944	5,476
Otras Perdidas Operacionales	122	-	-	-	-	-
<b>Margen Operacional antes de Provisiones</b>	<b>89,565</b>	<b>2,040</b>	<b>2,546</b>	<b>2,851</b>	<b>3,743</b>	<b>5,206</b>
Provisiones	38,171	325	599	809	880	1,199
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>51,395</b>	<b>1,714</b>	<b>1,947</b>	<b>2,043</b>	<b>2,863</b>	<b>4,007</b>
Otros Ingresos	23,506	44	80	129	118	177
Otros Gastos y Perdidas	3,729	4	7	8	11	22
Impuestos y Participación de Empleados	24,369	623	811	626	1,006	1,443
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>46,803</b>	<b>1,131</b>	<b>1,210</b>	<b>1,538</b>	<b>1,964</b>	<b>2,719</b>

### SAN FRANCISCO

(\$ MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS					
	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	
<b>CALIDAD DE ACTIVOS</b>						
Activos Productivos + Fondos Disponibles	3,140,966	41,790	52,926	67,305	100,380	124,865
Inversiones Netas (VALOR DE MERCADO)	291,341	4,022	5,222	7,889	10,759	10,868
Cartera Bruta total	2,559,075	35,189	45,427	50,436	75,538	98,401
Cartera Vencida	28,857	87	133	307	465	575
Cartera en Riesgo	77,219	589	923	1,176	1,338	1,723
Cartera C+D+E	57,021	N/D	N/D	921	1,062	1,298
Provisiones para Cartera	-119,455	-1,819	-2,408	-3,179	-3,964	-4,939
Activos Productivos * / Total Activos (Brutos)	92.27%	93.87%	93.74%	93.65%	95.01%	94.78%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	116.08%	141.08%	135.68%	129.64%	121.97%	120.62%
Cartera Vencida / Total Cartera (Bruta)	1.13%	0.25%	0.29%	0.61%	0.62%	0.58%
Cartera en Riesgo / Total Cartera (Bruta)	3.02%	1.67%	2.03%	2.33%	1.77%	1.75%
Cartera C+D+E / Total Cartera (Bruta)	2.23%	N/D	N/D	1.83%	1.41%	1.32%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cartera en Riesgo	154.75%	309.36%	260.84%	270.28%	296.30%	286.58%
(Prov. de Cartera +Contingentes) / Cartera CDE	209.57%	N/D	N/D	345.19%	373.14%	380.47%
Prov. de Cartera / Total Cartera (Bruta)	4.67%	5.17%	5.30%	6.30%	5.25%	5.02%
Prov. con Contingente sin invers. / Activo CDE	N/D	N/D	N/D	346.56%	365.68%	353.41%
25 Mayores Deudores /Cartera Bruta y Contingente	N/D	N/D	N/D	1.83%	1.58%	1.21%
(Cartera CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia cart E) / (Cartera Bruta promedio)	2.54%	N/D	N/D	1.97%	1.73%	1.69%
Recuperacion Ctgos. período / Ctgos. período anterior	N/D	N/D	N/D	150.52%	13.86%	259.61%

(Ctgos. periodo + venta o transf. de cartera E periodo - provisión inicial de Cartera) / MON antes de provisiones	0.00%	0.00%	6.84%	6.54%	7.27%	6.19%
Ctgo. total período / MON antes de provisiones	0.44%	0.00%	0.35%	0.80%	0.72%	3.62%
Ctgos. Cartera (Anual) / Cartera Bruta Promedio	0.01%	0.00%	0.02%	0.04%	0.04%	0.20%

### CAPITALIZACION

PTC / APPR *	16.42%	N/D	N/D	N/D	21.86%	19.89%
TIER I / APPR	13.06%	N/D	N/D	N/D	15.79%	14.07%
PTC / Activos y Contingentes*	14.01%	22.50%	19.90%	18.58%	16.40%	15.45%
(Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom.) / PTC	18.32%	13.03%	11.84%	11.08%	9.45%	10.96%
Capital libre (USD)**	377,186	10,615	12,020	13,572	16,032	18,667
Capital libre / Activos Productivos (Incluye Fdos Disponible)	12.0%	25.4%	22.7%	20.2%	16.0%	15.0%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	63.28%	81.64%	80.41%	77.96%	78.54%	76.74%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	79.55%	74.11%	76.08%	72.41%	72.24%	70.76%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	16.00%	29.30%	26.09%	23.38%	19.44%	17.06%
TIER I / Activo Neto Promedio	11.42%	18.59%	16.90%	15.07%	14.15%	12.13%

### RENTABILIDAD

Comisiones de Cartera	110	475	-	-	-	-
Ingresos Operativos Netos	257,517	3,808	4,890	6,038	7,686	10,682
Resultado antes de impuestos y participacion trabajadores:	71,172	1,754	2,020	2,164	2,970	4,162
Margen de Interés Neto	67.10%	77.80%	77.61%	76.21%	71.32%	69.61%
ROE***	10.61%	10.68%	10.27%	11.56%	12.87%	15.26%
ROE Operativo	11.65%	16.18%	16.54%	15.35%	18.76%	22.49%
ROA***	1.59%	2.99%	2.53%	2.54%	2.33%	2.41%
ROA Operativo	1.75%	4.53%	4.08%	3.37%	3.40%	3.55%

Inter. y Comis. de Cartera Netos / Ingreso Operativo Neto	96.21%	98.21%	98.27%	98.30%	98.73%	98.74%
Intereses y Comis. de Cart. Netos / Activos Productivos Promedio (NIM)	8.77%	10.18%	10.24%	9.98%	9.13%	9.45%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8.78%	10.18%	10.24%	9.98%	9.13%	9.45%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	42.62%	15.95%	23.52%	28.36%	23.51%	23.03%
(Gastos de Operación + prov.) / Ingr. Operativos Netos	80.04%	54.99%	60.19%	66.17%	62.76%	62.49%
Gastos de Operación / Ingr. Operativos Netos	65.22%	46.44%	47.95%	52.78%	51.31%	51.26%
[Gastos de Operación + prov. (Anual)] / Activo Neto Promedio	7.01%	5.53%	6.17%	6.60%	5.73%	5.91%

### LIQUIDEZ

Fondos Disponibles	360,925	2,991	2,915	9,717	15,167	17,059
Activos Líquidos (BWR)	546,654	6,892	8,316	17,940	26,067	28,070
25 Mayores Depositantes****	283,789	1,479	2,219	5,525	11,660	7,835
100 Mayores Depositantes****	471,478	2,924	4,140	8,733	18,777	16,989
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	29.31%	38.65%	35.38%	53.22%	47.61%	45.12%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	25.67%	26.96%	24.97%	39.02%	36.69%	32.28%
Requerimiento de Liquidez 2nda Línea	N/A	N/D	N/D	12.76%	21.90%	13.85%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-29.15%	-10.29%
Activos Líquidos (BWR) / Pasivos corto plazo (BWR)	29.31%	38.65%	35.38%	53.22%	47.61%	45.12%
Fondos Disponibles / Pasivos Corto Plazo (BWR)	19.35%	16.77%	12.40%	28.82%	27.70%	27.42%
Público	11.71%	6.07%	7.23%	12.73%	17.76%	10.03%
25 Mayores Depositantes**** / Activos Líquidos (BWR)	51.91%	21.47%	26.68%	30.80%	44.73%	27.91%

\* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

\*\* Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

\*\*\* La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

\*\*\*\* El dato del sistema es referencial



## ANEXO 1

## Hechos Relevantes y Subsecuentes

- En Jun. 2011 el BCE (Regulación 020-2011) realiza cambios al Encaje sobre depósitos y captaciones del sistema financiero. Se debe encajar sobre los títulos valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores. El encaje de las ifis privadas podrá constituirse de hasta el 100% en ctas. corrientes en BCE o hasta el 75% en instrumentos financieros emitidos por el Estado con plazo menor a 360 días.

Independiente del requerimiento de encaje, en todo momento las ifis privadas deberán mantener recursos líquidos en sus ctas. en el BCE a fin de cubrir sus obligaciones en el Sistema Nacional de Pagos. El BCE calculará y notificará mensualmente el Nivel de Exposición de cada ifi al Sistema Nacional de Pagos.

Las reservas mínimas de las ifis deberán incorporar mínimo 1% en valores de renta fija del sector no financiero de emisores nacionales públicos.

- En Jul. 2011, la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-1973) dar un plazo hasta el 12 de julio del 2012 para que se cumpla el artículo de la Constitución en donde se prohíbe a las instituciones financieras, sus principales accionistas y miembros del directorio, de ser titulares de acciones o participaciones en empresas ajenas a la actividad financiera. Esto significaría que algunos Grupos Financieros tendrían que vender sus casas de valores, aseguradoras y administradoras de fondos.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-1994) que la JB es el único organismo competente para determinar si una institución del sistema financiero ha constituido provisiones excesivas. Solo la JB podrá ordenar la reversión de cualquier excedente.
- En Sep.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2009) endurece las normas para la designación de directores, representantes legales y administradores de las empresas de seguros y reaseguros. También endurece las normas sobre el régimen de reservas técnicas (JB-2011-1989).
- En Oct.2011, la Junta Bancaria (JB-2011-2016) emite normativa que regula los programas de regularización para las empresas de seguros y reaseguros.
- En Oct.2011, la Junta Bancaria resolvió (JB-2011-2027) que las empresas de seguros que operan en seguros generales y de vida, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 3.9MM. Aquellas que operen en seguros generales, un solo ramo, deberán tener un patrimonio mínimo de USD 1.7MM; y las empresas de reaseguros, USD 7.9MM.
- En Oct. 2011 la Junta Bancaria resuelve (JB-2011-2034) que los burós se encuentran prohibidos de entregar a los usuarios que pertenezcan al sistema financiero ecuatoriano, al sector comercial, real o cualquier otro tipo de cliente, la calificación de las operaciones crediticias.
- En Nov.2011 se promulgó la más reciente reforma tributaria, entrando en vigencia como Decreto-Ley. La tarifa al Impuesto a la Salida de Divisas se elevó del 2% al 5%.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria definió (JB-2011-2035) parámetros mínimos de la gestión operacional y administración de riesgos para operaciones de Tesorería. El directorio u organismo que haga sus veces y la administración de la entidad, independientemente de sus otras responsabilidades, deberán garantizar la adecuada organización y monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería.
- Mediante Decreto No.941 de nov.11, el Presidente de la República dispone la transferencia gratuita de las acciones del Banco del Pacífico a favor de la CFN, que eran propiedad del Banco Central del Ecuador, con el objeto de impulsar al sector productivo a través de líneas de crédito de segundo piso. El Banco del Pacífico tiene un patrimonio de USD 323.7MM, administra activos de USD 2.789MM a sep.11, y es el 3er. banco privado más grande del país.
- En Nov. 2011 la Junta Bancaria mediante resolución (JB-2011-2066) establece el sistema de evaluación y gestión de riesgos por parte de las compañías que integran el sector asegurador.
- En Nov. 2011 Banco de Guayaquil vende su empresa aseguradora Río Guayas en USD 55millones a ACE, cumpliendo la disposición de la Junta Bancaria.



- En Nov.2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2066) define la implementación de un sistema de evaluación y gestión de riesgos para el sector de seguros. La implementación será gradual en cinco etapas. La primera etapa debe cumplirse hasta el 30 de abril del 2012 y la quinta etapa debe cumplirse hasta el 30 de junio del 2014.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2073) expide los principios de buen gobierno corporativo a aplicarse al sector bancario. Las instituciones deberán notificar la conformación del Comité de Retribuciones hasta el 31 de julio del 2012.
- En Ene.12 la Superintendencia de Bancos y Seguros dispuso que los cajeros automáticos (ATMs) que poseen más de 10 años de antigüedad, es decir aquellos que fueron fabricados antes del 2002, deben ser reemplazados o retirados.
- La Resolución JB-2011-1897 emitida el año pasado, con respecto a la calificación de activos de riesgo, deberán ser aplicadas a partir de julio de 2012. Para los créditos comerciales deberá hacerse para cada sujeto de crédito.
- En Dic. 2011 la Junta Bancaria (JB-2011-2089) da a conocer las especificaciones técnicas para la calificación de créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo.
- En Ene. 2012 la Junta Bancaria (JB-2012-2090) dispone que hasta el 30 de junio del 2012, las instituciones financieras deberán contratar un seguro contra fraudes electrónicos.

## Entorno Macroeconómico

### ANEXO 2

El comportamiento real del 2011, superó las expectativas. Se espera que en el 2012 haya una desaceleración pero seguirá siendo un buen año considerando sobretodo que la economía mundial está estancada.

En el 2012, las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

A mediano plazo (2013-2015) surgen preocupaciones en función de las perspectivas de la economía global. Se mantiene la preocupación en cuanto a que la estabilidad del Ecuador depende del gasto público que mantiene una tendencia creciente y que este a su vez está íntimamente ligado al precio del petróleo y a su capacidad de seguir consiguiendo nuevos créditos. Por otro lado el gasto corriente representa la mayor parte del gasto del gobierno y este está financiado con fuentes adicionales a los impuestos.

El entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable, lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito.

### COMPORTAMIENTO HISTÓRICO Y PREVISIÓN 2012

	2008	2009	2010	2011 prev.	2012 prev.
PIB (USD Mill 2000)	24,032	24,119	24,983	26,608	28,031
Inc. PIB (Mill.2000)%	7.24	0.36	3.60	6.50	5.40
PIB CORRIENTE (Mill USD)	54,208	52,022	57,978	65,945	71,625
Inc. PIB CORRIENTE%		-4.03%	11.45%	13.74%	8.67%
Inc.anual oferta y demanda global%(usd 2000)	8.10	-3.60	7.40	5.80	4.90
Inflación Anual %	8.83	4.31	3.33	5.53**	
Deuda total del Gobierno/PIB %	25.34	19.67	23.40	21.72***	
Deuda externa del Gobierno/PIB %	19.19	14.39	15.22	15.09***	
Deuda interna del Gobierno/PIB %	6.65	5.28	8.18	6.63***	
Cuenta Corriente/PIB %	2.0	-0.35	-3.31	0.17	
Presupuesto General del Estado/PIB %	-1.10	-4.30	-1.60	-2.40	-5.20
Ingreso Sector Publico/PIB %	40.70	35.33	39.98	46.8****	
Gasto Corriente Gobierno/PIB %	27.20	26.80	29.16	32.36****	
Inversión del Gobierno /PIB %	12.91	12.84	12.45	12.59****	
Precio del Petroleo/ barril USD (ref)	97.70	64.00	84.50	100.68*	
estimación BCE Nov/11					
fuente: Analisis Semanal - 2007 - 2011 BCE devengado , 2012 registro oficial y proforma PIB					
Debe notarse que la deuda del Gobierno no contabiliza deuda contraída a plazos menores de 360 días.					
**BCE inflación anual a noviembre 2011					
*** deuda a octubre 2011 PIB corriente proyectado					
**** BCE con datos a agosto 2011 actualizado					
* diciembre 2 de 2011					

El BCE ha actualizado su estimación en cuanto al crecimiento económico para el 2011 a 6.5%. Este crecimiento del PIB ha estado fomentado principalmente por inversión pública, lo que ha privilegiado el crecimiento del sector de la construcción, del agua y energía. El sector de la construcción ha sido apoyado también por el crédito del BIESS. El crecimiento real del año podría llegar alrededor de un 7% según algunas expectativas.

Algunos de los sectores que se han destacado durante el año 2011 se muestran a continuación, junto a las expectativas de su variación para el año 2012:

Sectores	2011 prev	2012 prev
Refinación de Petróleo	25.4%	-12.1%
Electricidad y Agua	8.0%	5.0%
Construcción	14.0%	5.5%
Comercio	6.6%	6.0%
Explotación de Minas y Canteras	5.4%	0.4%
Intermediación Financiera	7.8%	3.5%
Agricultura/Ganadería	4.6%	5.0%
Productos de Madera y elaboración	10.0%	11.0%
Silvicultura y extracción de Madera	9.4%	9.0%
Pesca	7.6%	7.6%

\* la tabla anterior muestra el crecimiento del PIB en valores constantes por actividad económica. Fuente:BCE

La oferta y demanda global que suma al PIB el comercio exterior, en el 2011 frente al año anterior, muestra una desaceleración con un crecimiento del 5.8% frente a un importante 7.4% del 2010.

El comportamiento de la oferta global también variaría con respecto al año anterior. En el 2010 el PIB aumentó en 3.6% y las importaciones en un importante 16.3%. Para el 2011, el incremento del PIB sería de un 6.5% y el de las importaciones del 3.96%. Considerando el comportamiento esperado de las exportaciones y de la demanda interna, lo cual se expone más adelante, se esperará que el aumento de las importaciones sea mayor.

El comportamiento de la demanda global, muestra que la demanda interna se desacelera de un 9.1% de crecimiento en el 2010 a un 6% en el 2011, mientras que las exportaciones que crecieron en el 2010 en un magro 2.3%, en el 2011, se recuperan en un 5.1%.

El desempeño de la demanda interna y las previsiones del BCE para el 2011, se muestra en la tabla siguiente:

COMPOSICIÓN DEMANDA INTERNA		2008	2009	2010	2011
PREVISIÓN DEL BCE		Tazas de crecimiento			
DEMANDA INTERNA		9.9%	-2.7%	9.1%	6.0%
1) Consumo		7.4%	-0.1%	6.9%	5.2%
Estado		11.5%	4.0%	1.4%	4.6%
Hogares		6.9%	-0.7%	7.7%	5.2%
2) FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO		16.1%	-4.3%	10.2%	7.5%
3) EXISTENCIAS		13.7%	-30.8%	45.3%	10.3%

Se destaca en el desempeño de la demanda interna la formación bruta de capital que muestra una desaceleración importante con respecto al año anterior. Esta desaceleración se da en el segundo semestre del año luego de que en el primer trimestre el crecimiento anual fue del 15.4%. Así mismo, el consumo de los hogares mostraría una desaceleración en el segundo semestre del 2011, llegando a 5.2% al fin de año, luego del crecimiento de 8.3% en el primer semestre.

Las perspectivas antes expuestas, tanto de la formación bruta de capital como la del consumo de los hogares, están incorporadas en las expectativas de crecimiento para el 2011 de 6.5%. **Expertos estiman que esta desaceleración tan pronunciada es poco probable por lo que se esperaría que el crecimiento real del PIB para el 2011, supere el 7%.**

El crecimiento del gasto público en la formación de capital está impulsado por el alto precio del petróleo y el mayor endeudamiento público con la banca china. Se estima que aun cuando la recaudación de impuestos a mostrado una tendencia creciente, esta expansión no ha sido suficiente para cubrir por sí sola el creciente gasto corriente.

Como consecuencia de la política económica, altamente dependiente del gasto público, resulta que las importaciones crezcan más que las exportaciones, que las

tazas de crecimiento tanto de la formación bruta de capital como del consumo de los hogares sean más volátiles y muestren variaciones más pronunciadas y que el sector productivo sea el de menor crecimiento.

**PERSPECTIVAS 2012**

OTRAS EXPECTATIVAS DE CRECIMIENTO 2012				
	BCE	FITCH	CEPAL	FMI
	5.4%	4.8%	5.0%	4.0%

Se esperará que la estrategia de crecimiento económico mediante gasto público soportado por el alto precio del petróleo y el crédito externo, se mantenga durante el 2012.

El precio del petróleo tiene buenas perspectivas pero no tendrá un incremento importante frente al 2011. Existen fondos disponibles adicionales de China y Rusia para proyectos hidroeléctricos, pero estos llegarán a un límite en un momento dado que pudiera no ser el próximo año.

La desaceleración del PIB al 5.4%, explica el BCE, por la paralización de la refinería de Esmeraldas durante la mitad del año. El PIB petrolero según estas expectativas crecería en apenas 0.3% en el 2012. El PIB no petrolero se desacelerará de 6.7% en el 2011, a 6.1% en 2012.

Analistas económicos independientes estiman que el PIB petrolero se contraerá más de lo que prevé el gobierno y coinciden con las expectativas en cuanto al PIB no petrolero.

El crecimiento del PIB no petrolero seguirá siendo empujado por el consumo de hogares que se esperaría mantenga una tasa de crecimiento similar a la del 2011. Siendo el 2012 año de propaganda electoral (elecciones enero 2013), el gobierno seguirá impulsando este consumo.

Las actividades que se dirigen a los mercados externos tendrán que enfrentar los mayores riesgos, no solo por las perspectivas económicas de dichos mercados sino por el deterioro del entorno operativo interno para las exportaciones en torno a varios factores: crecimiento de los costos internos, una aparente tendencia al fortalecimiento del dólar, el nuevo impuesto del 5% a la salida de divisas y a los fondos que los exportadores mantienen en el exterior y la actitud de las autoridades frente a los principales mercados del Ecuador.

**PERSPECTIVAS 2013 – 2015.....**

El estimado del gobierno para el desempeño económico entre el 2013 y 2015 es de una persistente desaceleración a un limitado crecimiento del 3.3%. Estas expectativas se mantienen aun considerando que los dos principales proyectos de minería metálica en la provincia de ZAMORA, deberían estar produciendo y exportando en esos años.



El BCE estima que habrá una contracción del PIB petrolero en 2015. El crecimiento del PIB no petrolero se mantendrá entre el 3% y el 4%.

El FMI concuerda con las tendencias de crecimiento esperadas.

### **SECTOR PRIVADO**

Lamentablemente, el entorno para la inversión privada es cada vez más incierto y desfavorable (múltiples reformas tributarias, incrementos de salarios más altos que los incrementos en la producción, propuestas de leyes antimonopolios sin participación del sector privado, implementación de cupos y aranceles a las importaciones) lo que impide aprovechar localmente el incremento de la demanda y la disponibilidad de crédito. Las restricciones, incremento de costos laborales y deficiencias estructurales en los servicios limitan la capacidad de competir en los mercados internacionales impidiendo que se logre expandir los mercados.

Un hecho relevante que confirma el interés del Gobierno de controlar el mercado para las empresas privadas es Ley de “Control de Poder de Mercado” que ya está vigente.

La ley como está diseñada va más allá de limitar prácticas monopólicas; propicia la creación de entes de control con amplios e indefinidos poderes sometidos a la discrecionalidad del ejecutivo.

Preocupa también la dirección que tomarán las decisiones de los juzgados en cuanto a las demandas por las prácticas de tercerización laboral, lo cual constituye otra amenaza para el sector real de la economía.

Fuentes: BCE, Ecuador Análisis, El Comercio; Elaboración BWR.

## ANEXO 3

## Riesgo Sectorial: Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)

### RIESGO SECTORIAL COOPERATIVAS

Crecimiento 2010 - 2011	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
Cartera productiva bruta	21.04%	31.09%	29.14%
Obligaciones con el público	14.99%	22.32%	12.86%
A la vista	11.52%	12.77%	8.07%
A plazo	22.52%	36.18%	18.64%
Patrimonio	19.81%	12.65%	11.31%
Resultados	50.83%	20.91%	42.79%

INDICADORES a Dic-11	Bancos Privados	COAC	Mutualistas
ROE	17.18%	10.61%	8.54%
ROA	1.77%	1.59%	0.76%
Margen de interés neto (NIR)	77.50%	67.10%	59.60%
Cartera en riesgo/ T. Cartera	2.21%	3.02%	2.64%
Cartera C+D+E/ T. Cartera	2.21%	2.10%	1.18%
Capital libre / Activos Productivos + F. Disp	8.08%	12.02%	-8.81%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	53.84%	63.27%	-66.84%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: BWR

Durante 2011, el Sistema de Cooperativas mantuvo un comportamiento dinámico tanto en la generación de cartera como en captaciones, manteniéndose como el sistema de mayor impulso. En cuanto a la colocación de crédito, la cartera productiva bruta creció 31.09% anual. El Sistema de Cooperativas en su portafolio de crédito muestra concentración por destino, hacia: consumo (49.11%) y micro crédito (38.55%); y a pesar de su menor participación dentro de la cartera, el crédito comercial es el que sigue presentando el crecimiento más acelerado.

El crecimiento del negocio fue financiado fundamentalmente a través de las captaciones del público, en 2011 los depósitos de mayor crecimiento fueron los de plazo fijo (36.2% anual), rubro que también tiene la mayor participación en la estructura de obligaciones con el público (50%), le siguen en importancia los depósitos a la vista (47%). Contribuyó también el fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

El Sistema de Cooperativas depende en mayor medida del fondeo que proviene de las captaciones del público, dado que generalmente y a diferencia de los bancos privados, existen mayores limitaciones para levantar capital externo y menor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales.

El promedio de las instituciones del Sistema continúa teniendo un descalce importante de plazos entre activos y pasivos, a dic-11 el 60.8% de su cartera por vencer tiene plazos mayores a 360 días, mientras el fondeo es prioritariamente de corto plazo (menor a 90 días). Este factor adquiere mayor importancia por la tendencia a decrecer que se observa en los indicadores de liquidez de las cooperativas; pues al presionarse la liquidez actual se acentúa el riesgo de concentración en depósitos.

A pesar de que las cooperativas de ahorro y crédito (COAC) dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y

consumo), persiste la tendencia decreciente de sus márgenes de interés debido al incremento del costo del fondeo que se deriva de la mayor participación de las captaciones a plazo en su estructura de fondeo, no sólo en volumen sino también en un uso más agresivo de las tasas pasivas de interés en comparación a otras instituciones financieras.

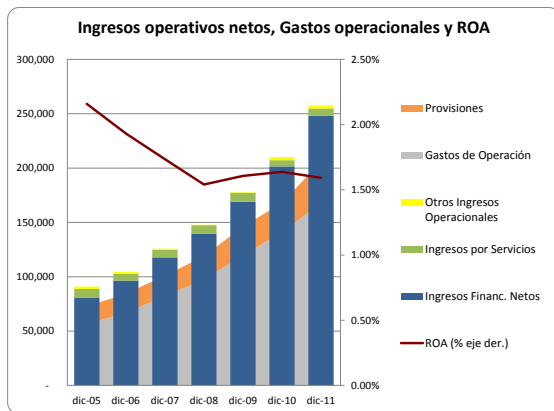
El segmento de COAC's se ha visto beneficiado por la afluencia de recursos públicos a través del mayor financiamiento de instituciones financieras públicas, el mismo que es de mediano y largo plazo. En los próximos años y de conformidad con la nueva Ley del sector financiero popular y solidario, se espera que esta fuente de recursos públicos continúe disponible, además de la facultad que tendrán las cooperativas más grandes del sistema para poder emitir obligaciones a través del mercado de valores.

Como se mencionó antes, la cartera comercial muestra un ritmo acelerado de crecimiento, que se explica por la resolución del ente de control de clasificar como "comercial - PYMES" todo crédito que supere los USD 20mil<sup>2</sup>; la alta competitividad del mercado –con la incursión de la banca y otras instituciones en nichos que tradicionalmente fueron de cooperativas- lleva a que las cooperativas coloquen montos de crédito más altos que sus históricos, y adicionalmente están atendiendo a un segmento de clientes de mayores ingresos.

En el mercado ecuatoriano en general, el crédito hipotecario mantiene un comportamiento ascendente gracias al impulso generado por el Gobierno en cuanto a la construcción de vivienda popular, ello ha generado que las COAC's también aprovechen oportunidades en dicho segmento, especialmente vía operaciones de redescuento con instituciones financieras públicas como la CFN y el BEV.

La morosidad total del Sistema COACs es 3%, mayor al de los otros sistemas, en concordancia con su enfoque de negocio. La tendencia de la morosidad ha sido a disminuir, influenciada por el rápido crecimiento mostrado en los últimos periodos, evidenciando una porción importante de cartera joven. Por producto, la mayor cartera de riesgo proviene de microempresa (4.15%). Las provisiones no están creciendo al mismo ritmo al que crece la cartera y por tanto las coberturas se reducen respecto a Dic-10, son menores al Sistema Bancos. El comportamiento de la morosidad se explica por los nichos de mercado que atiende y que se han caracterizado por tener las morosidades más altas dado su carácter informal, a la ausencia de una tecnología microfinanciera específica que facilite el proceso de originación de crédito y a deficiencias en los procesos, lo cual hace también que su riesgo operativo sea más alto.

<sup>2</sup> Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador



El crecimiento de provisiones ha sido sostenido en el tiempo, en parte por requerimientos del Regulador, lo que explica el retroceso de los niveles de eficiencia del sector frente a 2010. Sin embargo, si se excluyen provisiones, el peso del gasto operativo respecto del ingreso decayó. La eficiencia del gasto se explica gracias a la dinámica de la cartera y su generación, y por la mejora en el aporte de ingresos por servicios.

La inversión que requiere el sistema cooperativo para la administración integral de sus riesgos y para el adecuado control del lavado de activos podría aumentar la carga operativa en el corto a mediano plazo y ejercer presión en el margen operativo neto (MON) y rentabilidad neta de los próximos años.

El reto de las cooperativas, en ese sentido consiste en generar un mayor volumen de ingresos, respaldados en activos de calidad y riesgo adecuados, de modo que a futuro estén en la capacidad de diluir su gasto operativo, que por la misma naturaleza de su negocio es más alto que el de otras instituciones financieras. No se espera que las tasas de interés aumenten en el corto plazo, razón por la que el esfuerzo de las cooperativas deberá ser volcado hacia el incremento en el volumen de colocación por monto y cliente sin flexibilizar sus políticas de originación.

La mayor debilidad en cuanto a la estructura patrimonial del Sistema se relaciona a la dependencia de los resultados de cada período para fortalecer y permitir el crecimiento del patrimonio técnico, en el Sistema no todas las entidades generan resultados positivos, y éstos no en todos los casos son recurrentes. El capital social crece lentamente debido a que depende de pequeñas aportaciones de capital, de un número considerable de socios. Adicionalmente, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación, factor que limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados bajo un escenario de estrés.

El sistema de cooperativas ha conservado importantes reservas patrimoniales, factor que le ha brindado históricamente una posición solvente. Esta estructura patrimonial es necesaria frente a los riesgos inherentes a

este sistema, sin embargo preocupa la tendencia a decrecer que se observa en la mayoría de los indicadores de capitalización. Si bien estos índices son más estrechos debido al continuo crecimiento del crédito, consideramos importante que éstos crezcan a la par que los activos productivos y que se mantengan en niveles superiores a otros sistemas a fin de que el sector cooperativo como tal cuente con capacidad suficiente para absorber pérdidas y afrontar los riesgos propios de su mercado.

▪ **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas del sector son positivas debido al apoyo que las cooperativas han recibido del Gobierno, apoyo que a futuro se profundizaría como resultado de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en su artículo 131<sup>3</sup>. Con la Ley del sector financiero popular y solidario las cooperativas de ahorro y crédito adquieren atribuciones que han sido generalmente imputables a la banca tradicional, cuya infraestructura operativa y tecnológica suele ser más sofisticada.

La banca cuenta con una mayor capacidad para invertir en sistemas de control de riesgos, ya que tiene mayor flexibilidad para levantar capital externo, mayor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, además del soporte técnico y financiero que recibe de sus accionistas. En ese sentido, y dado que van a competir de manera más directa, las cooperativas deberán procurar estar al mismo nivel que los bancos privados en términos de capacidad operativa. Resulta importante que se fortalezcan las instancias operativas generadoras y que el nuevo ente regulador refuerce los controles, especialmente en lo que se refiere al control de riesgo integral; lo cual constituye un reto importante en vista de la cantidad de participantes que pertenecen a este nuevo esquema.

De acuerdo a la COLAC (Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito), las cooperativas de la región han logrado madurar en aspectos organizacionales, administrativos y financieros, sin embargo tienen la tarea pendiente de alcanzar un verdadero fortalecimiento institucional, como atender problemas de gobierno corporativo, controlar los costos de transacción y lograr avances tecnológicos. La tecnología constituye una pieza fundamental para la prestación de servicios financieros, en especial considerando la alta competencia en el mercado.

En un informe auspiciado por la CAF y Fomin sobre microfinanzas, con datos a jun-11, la región cuenta con varios representantes en los primeros lugares; Ecuador se

<sup>3</sup> Art 131: Apoyo financiero.- El Banco Nacional de Fomento y la Corporación Financiera Nacional, anualmente, presupuestarán los recursos financieros que en calidad de préstamos, serán canalizados, en condiciones preferenciales y prioritariamente a los organismos de integración amparados por la ley, previa presentación de los correspondientes proyectos cumpliendo los requerimientos de la entidad financiera.



ubicó octavo, detrás de Perú, Bolivia, Paquistán, Kenia, El Salvador, Filipinas y Colombia.

BWR considera importante que las cooperativas afiancen las ventajas competitivas que poseen frente a otros agentes del sistema financiero nacional. Por mencionar algunas: la atomización del mercado al que atiende, lo cual le permite tener diversificación de clientes en depósitos y cartera, el no incursionar en mercados especulativos riesgosos, la relación recíproca y estrecha con el socio o cliente que contribuye a consolidar la fidelidad del mercado y la suficiencia patrimonial que el promedio del sistema ha alcanzado al capitalizar una porción importante de los excedentes de cada período.

La desviación estándar de los indicadores individuales del Sistema es alta debido a que no todas las cooperativas tienen la misma capacidad de reacción frente a choques exógenos, la calidad y rotación de la administración es distinta y su capacidad para absorber pérdidas también difiere. En el Sistema se observan importantes diferencias en cuanto a calidad de cartera, liquidez y suficiencia patrimonial que podrían acentuarse con la incorporación de las instituciones de la Economía Popular y Solidaria.

El Sistema como tal se enfrenta a retos importantes y su desempeño dependerá de la capacidad que cada institución tenga para competir en el mercado ejerciendo un adecuado control de sus riesgos. No obstante y conforme con la Ley, las instituciones que participarán en este sistema recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. La Ley menciona incluso que se incorporarán mecanismos de fomento, promoción e incentivos por parte del Estado para promover e impulsar el desarrollo del sector y de las personas que lo integran.